

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
DICTAMEN FINANCIERO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICE

1. DICTAMEN

2. INFORMES, OPINIONES Y COMUNICADOS DE AUDITORIA EXTERNA

3. BALANCE GENERAL

4. ESTADO DE RESULTADOS

5. ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



Informe del Auditor Independiente

A los Socios de la
UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **UNIÓN DE CRÉDITO DE SALTILLO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la Unión de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Hechos Importante

Durante el mes de mayo de 2021, el apoderado de legal de la "**Unión de Crédito Saltillo**", **S.A. de C.V.**, presento denuncia en contra de la **C. Patricia Galindo Rosales** por el delito de Robo Agravado por cometerse con aprovechamiento de la confianza o seguridad, y quedo registrada con el número de expediente 03795/SAL/ATRV/2021, ante la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por haber realizado transferencias no autorizadas a su cuenta personal en la institución bancaria BBVA Bancomer con Clabe 012078015243525755, por importe de \$19'676,000.00 (Diecinueve millones seiscientos setenta y seis mil pesos M.N.).

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



Actualmente el juicio se encuentra en proceso sin que a la fecha del presente informe se tenga un resultado final.

Otras cuestiones

Sin que esto tenga efecto en nuestra opinión, hacemos énfasis en lo siguiente:

Las pérdidas acumuladas exceden en más de dos terceras partes a su capital social y, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la Unión, a solicitud de un tercero interesado. Este factor, entre otros, indica que la Unión tal vez no pueda continuar en operación sin el apoyo desinteresado que han venido realizando sus Socios a través de sus aportaciones. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes que podrían ser necesarios, en caso de que la Unión no pudiera continuar en operación

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Unión para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Unión en funcionamiento y utilizando el principio contable de la Unión en funcionamiento excepto, si la Administración tiene intención de liquidar a la Unión o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para

ZERTUCHE HINOJOSA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS



proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

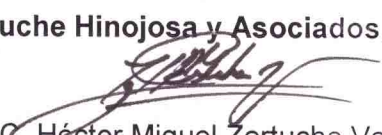
Comunique a los responsables de la Administración de la Unión entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Unión una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas

El socio del encargo de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es:

Atentamente,

Zertuche Hinojosa y Asociados, S.C.


C.P.C. Héctor Miguel Zertuche Valdés
Auditor Financiero

Saltillo, Coahuila a 31 de Marzo de 2022

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
INFORMES, OPINIONES Y COMUNICADOS DE AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Noviembre de 2018; en las cuales se establecen los requisitos que deberán cumplir los auditores externos, informo lo siguiente:

Los ajustes a que hubo lugar, fueron atendidos en forma inmediata por el personal de la Unión y reflejados al cierre de su ejercicio.

En cuanto a la razonabilidad de la determinación de los impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades diferidas, la Unión no mantiene actualmente un pasivo por dichos conceptos, sino que los registra en el ejercicio en que se generan.

La Unión, reconoce un pasivo por concepto de obligaciones laborales al retiro.

En cuanto a la razonabilidad de la clasificación y valuación de las inversiones en valores, no le son aplicables, puesto que la Unión no tiene inversiones de este tipo.

La recepción de los préstamos de socios, es llevada a cabo con apego a las políticas y lineamientos establecidos por la propia Unión. La estimación preventiva para riesgos crediticios, se presenta razonablemente y esta constituida de acuerdo a las disposiciones de carácter general para Uniones de Crédito.

Para comprobar la aplicación de la normatividad, disposiciones y reglas contables; y de operación aplicables a la Unión, se aplicaron revisiones aleatorias selectivas de expedientes de operaciones de crédito y captación en porcentajes mínimos de 10% y 15% del total de socios en cada una de esas actividades; encontrando las mismas con los requisitos, soporte y garantía mínimos establecidos por la Unión y contenidos en los expedientes respectivos, el criterio que se utilizó fue el de selección de los saldos de mayor cuantía durante el ejercicio sujeto a revisión.

En mi opinión y considerando el alcance de la revisión a la cartera de créditos y préstamos de socios es razonable el saldo que reflejan los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

La Unión vigila que las operaciones con recursos se presuman de procedencia lícita y en su caso, si son relevantes y requieren de reportes, lo informa a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Además, verifican antecedentes en el Buró de Crédito en forma previa a la aprobación y ejercicio de operaciones de crédito; por lo que en nuestra revisión referente a las operaciones de crédito, no se detectaron conductas ilícitas u operaciones prohibidas, cometidas en perjuicio del patrimonio de la Unión. Sin embargo si se presentó

una operación ajena a las operaciones de crédito de la Unión, la cual afecto el patrimonio de la misma y la cual se detalla a continuación:

Durante el mes de mayo de 2021, el apoderado de legal de la "Unión de Crédito Saltillo", S.A. de C.V., presento denuncia en contra de la C. Patricia Galindo Rosales por el delito de Robo Agravado por cometerse con aprovechamiento de la confianza o seguridad, y quedo registrada con el número de expediente 03795/SAL/ATRV/2021, ante la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por haber realizado transferencias no autorizadas a su cuenta personal en la institución bancaria BBVA Bancomer con Clabe 012078015243525755, por importe de \$19'676,000.00 (Diecinueve millones seiscientos setenta y seis mil pesos M.N.). Actualmente el juicio se encuentra en proceso sin que a la fecha del presente informe se tenga un resultado final.

Así mismo manifiesto que el otorgamiento de los créditos efectuados por la Unión, fueron consistentes con las políticas y procedimientos establecidos por la propia entidad.

La documentación y/o declaraciones que se presentaron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es congruente con los registros contables de la Unión, lo cual se encuentra soportado con las pruebas selectivas que se utilizaron en la revisión de la auditoria, en cuanto al entero y retención de los distintos impuesto a que está sujeta la entidad.

En cuanto al informe final de observaciones y sugerencias a la entidad, manifestamos que las mismas se van dando durante el transcurso de la revisión y son atendidas en forma inmediata por el personal de la Unión, por lo que al cierre de la auditoria, no tenemos observaciones a informar.

En materia de control interno, las conclusiones a las que se llegaron son las siguientes:

El ambiente de control interno dentro de la entidad se considera aceptable (excepto por la contingencia que afecto el patrimonio de la Unión, citada en párrafos anteriores), ya que denota una adecuada segregación de funciones suficiente para evitar la acumulación de funciones en una sola persona.

El sistema contable que utiliza la entidad, se considera útil y confiable ya que permite la identificación y el registro de las transacciones a detalle que la entidad requiere.

En cuanto al ambiente de control de la entidad, consideramos la integridad de la administración y su habilidad para el desarrollo de las funciones como buena, incluyendo los procedimientos de control de la misma.

En resumen, los soportes e informes de los registros contables de las operaciones activas y pasivas de la **UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.**, al 31 de diciembre 2021; se han llevado a cabo de manera consistente con los registrados al cierre del ejercicio fiscal de 2020. En apego estricto y cumplimiento de las disposiciones vigentes que le son

obligatorias por su régimen, actividad y tipo de empresa o entidad; dando cumplimiento oportuno e inmediato a las observaciones, sugerencias y ajustes determinados en la auditoria.



Hector Miguel Zertuche Valdés
Contador Público Certificado
Cédula Profesional 2331703

2020

②

TOTAL PASIVO

15,895
3

15,893
3

13,898

199

4,000
30

(continued)

4,193

66110184,158
579
185,02015,895
7.77%

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sinas prácticas y a las disposiciones aplicables.

C

LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON
Auditor Interno

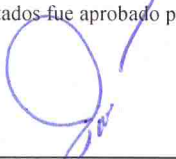
UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	\$	\$
INGRESOS POR INTERESES	9,318	10,423
(-) GASTOS POR INTERESES	4,286	5,517
MARGEN FINANCIERO	<u>5,032</u>	<u>4,906</u>
(-) ESTIMACION PREVENTIVA POR RIESGOS CREDITICIOS	467	500
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>4,565</u>	<u>4,406</u>
(+) COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	374	310
(-) COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	11	10
(+) OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN	3,658	1,989
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	<u>8,586</u>	<u>6,695</u>
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	4,896	4,629
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>3,690</u>	<u>2,066</u>
(-) OTROS GASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS	19,676	-
	<u>19,676</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	<u>(15,986)</u>	<u>2,066</u>
(-) I.S.R. Y P.T.U. CAUSADO	552	39
RESULTADO ANTES DE PART. EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>(16,538)</u>	<u>2,027</u>
RESULTADO NETO	<u><u>(16,538)</u></u>	<u><u>2,027</u></u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
 Director General


LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON
 Auditor Interno


CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
 Auxiliar Contable

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Cifras en miles de pesos)

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES
DE LOS ACCIONISTAS

Suscripción de acciones
Capitalización de utilidades
Constitución de Reservas de Capital
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejerc. Ant.
Otros

Capital social	Aport. Fut aumento capital	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Utilidades Retenidas	Utilidad (pérdida) neta	Total capital contable
15,890		3	199	2,579	2,027	20,698
5						5
				2,027	(2,027)	
5				2,027	(2,027)	5

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO
DE LA UTILIDAD INTEGRAL

Prima en venta de acciones
Aportaciones p/ futuros aumentos de capital
Remedición por beneficio de empleados
Resultado del ejercicio
Otros

	30					30
15,895	30	3	199	4,606	(16,538)	4,195

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
Director General

CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
Auxiliar Contable

LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON

UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
QUETZALCOATL NUMERO 151 PLANTA ALTA
COL. LOS PINOS SALTILLO, COAHUILA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO	(16,538)	2,027
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO GENERARON O REQUIRIERON LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS		
DEPRECIACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(253)	338
COSTO EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-	-
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,732)	(1,090)
PROVISIONES PARA OBLIGACIONES	110	(243)
OTROS	-	-
	<u>(1,875)</u>	<u>(995)</u>
AUMENTO O DISMINUCIÓN DE PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN		
CAMBIO EN PRÉSTAMOS BANCARIOS DE SOCIOS Y OTROS ORGANISMOS	(7,968)	(2,267)
CAMBIO EN CARTERA DE CRÉDITO	15,425	4,719
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS	(1,603)	-
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	(514)	(564)
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	2,018	405
OTROS	(40)	(154)
	<u>7,318</u>	<u>2,139</u>
RECURSOS GENERADOS UTILIZADOS POR LA OPERACION	<u>(11,095)</u>	<u>3,171</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
APORTACIONES O REEMBOLSOS DE CAPITAL	35	17
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>35</u>	<u>17</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	(881)	-
DISMINUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>(881)</u>	<u>-</u>
AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(11,941)	3,188
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>13,649</u>	<u>10,461</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>1,708</u></u>	<u><u>13,649</u></u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
Director General


LIC. DIANA LUCIA ESPINOSA BARRON
Auditor Interno


CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
Auxiliar Contable

**UNION DE CREDITO SALTILLO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(cifras expresadas en miles de pesos)**

1. OBJETO DE LA SOCIEDAD.

Unión de Crédito Saltillo, S.A. de C.V., se constituyó el 13 de mayo de 1993. Es una Unión de Crédito que tiene como objeto facilitar el uso del crédito a sus socios y prestar su garantía o aval, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, en los créditos que contraten sus socios.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables que se siguen en la institución:

- a) *Bases de preparación de los estados financieros.* Los estados financieros se preparan en base a lo dispuesto en el contenido del Diario Oficial de la Federación, de fecha 10 de Noviembre de 2017, referente a las "disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a uniones de crédito".
A partir del ejercicio de 2008, se dejó de reconocer los efectos de la inflación de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera B-10.
- b) *Mobiliario y equipo.* Se registra a su costo de adquisición.
- c) *Depreciación.* La depreciación de los activos fijos se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo original de los activos.
- d) *Compensaciones laborales.* La Unión realiza provisiones para pagos de primas de antigüedad y plan de pensiones.
- e) *Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.* Se sigue la política de registrar el Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, conforme a lo realmente causado.

3. CREDITOS COMERCIALES.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de la cartera de crédito vigente, a cargo de socios es de \$49,417 la cual incluye también los intereses a

cargo de los mismos.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 630, correspondientes a la cuenta de deudores diversos, la cual se integra de la siguiente forma:

IVA Acreditable	252
Otros deudores	386
Estimación por irrecuperabilidad	(8)

5. INMUEBLES ADJUDICADOS.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de la cuenta de Inmuebles Adjudicados es de \$2,096. Se creó una estimación por pérdida de valor de los inmuebles adjudicados.

El saldo final de esta cuenta al cierre del ejercicio, se integra de la siguiente forma:

	2021	2020
Mar-Hino del Norte, S.A. de C.V.	493	493
Ganadera Navidad S.A. de C.V.	1603	0
Actualización de bienes	3	3
Estimación por pérdida de valor	(493)	(493)
	<u>\$ 1,606</u>	<u>\$ 3</u>

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	2021	2020
Mobiliario y equipo de oficina	377	376
Equipo de cómputo	182	182
Equipo de transporte	1614	745
Maquinaria y equipo	103	103
Adaptaciones y mejoras	364	364
Otros inmuebles mobiliario y equipo	704	693
	<u>3,344</u>	<u>2,463</u>
Actualización de activos	117	117
	<u>3,461</u>	<u>2,580</u>
Depreciación acumulada	(1019)	(1272)
Actualización de la depreciación	(6)	(6)

\$ 2,436

\$ 1,302

7. OTROS ACTIVOS.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	2021	2020
Cargos diferidos	20	20
Depósitos en garantía	8	8
Saldo a favor de ISR	605	605
Gastos de organización	323	323
	<u>956</u>	<u>956</u>
Amortización acumulada	(110)	(110)
	<u>\$ 846</u>	<u>\$ 846</u>

8. CAPITAL CONTABLE.

- El capital social está formado 160,000 acciones, de las cuales 150,000 son nominativas serie "A" que representan el capital social fijo sin derecho a retiro y de las cuales 150,000 están colocadas; y de 10,000 acciones nominativas serie "B" que representan el capital social variable con derecho a retiro, de las cuales están colocadas 8,955. El valor nominal de cada una de las acciones descritas es de \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.).
- La distribución de las utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (impuesto sobre la renta), a la tasa del 30%, cuando dichas utilidades distribuidas no provengan del saldo de la cuenta de utilidades fiscales netas.
- De las utilidades de cada ejercicio deberá separarse el 5% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital social pagado.

9. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

La empresa reconoce como pasivo la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa en el ejercicio en que se causan de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta. La participación de los trabajadores en las utilidades determinada en el ejercicio fue de \$139.

10. PERDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR.

La Unión no tiene pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar contra el resultado del ejercicio o ejercicios posteriores. En el

presente ejercicio, no se genera perdida fiscal.

11. CUENTAS DE ORDEN.

Al 31 de diciembre de 2021 los saldos de las cuentas de orden de la Institución se integran como sigue:

Bienes en custodia o en administración	184,158
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	579
Otras cuentas de registro	185,830

12. CONTIGENCIAS

Durante el mes de mayo de 2021, el apoderado de legal de la "Unión de Crédito Saltillo", S.A. de C.V., presento denuncia en contra de la C. Patricia Galindo Rosales por el delito de Robo Agravado por cometerse con aprovechamiento de la confianza o seguridad, y quedo registrada con el número de expediente 03795/SAL/ATRV/2021, ante la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por haber realizado transferencias no autorizadas a su cuenta personal en la institución bancaria BBVA Bancomer con Clabe 012078015243525755, por importe de \$19'676,000.00 (Diecinueve millones seiscientos setenta y seis mil pesos M.N.).

A la fecha el juicio se encuentra en proceso sin que a la fecha del presente informe se tenga un resultado final.

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


LIC. JOSE ARMANDO NAVA DUEÑEZ
Director General


LIC. DIANA LUCIA ESPINOZA BARRON
Auditor Interno


CP. HUGO ALEJANDRO GARCIA HEREDIA
Auxiliar Contable